



## MANIFIESTO 25-N. De tu lado, A TU LADO

### Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**, sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, se suma al **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.

Desde nuestra responsabilidad y nuestra independencia, animamos a trabajadores y trabajadoras a que participen en esta jornada reivindicativa para sumar esfuerzos, reforzar y ampliar la conciencia colectiva frente a esta lacra social.

En CSIF afrontamos esta jornada con preocupación. **El bloqueo político e institucional de los últimos meses también ha afectado a la lucha contra la violencia de género: congelación de recursos, prórrogas presupuestarias, y freno a las políticas.**

**Los temas relacionados con la violencia de género se han apartado durante este tiempo de la agenda política de fondo** (el Pacto de Estado en el Congreso lleva igualmente paralizado más de dos años por la coyuntura política), salvo por momentos coyunturales marcados por casos dramáticos de asesinatos, agresiones y sentencias que reflejan los medios de comunicación.

**Asimismo, asistimos con preocupación a la ruptura del consenso en el debate político** que afecta tanto a la definición en sí misma de la violencia de género, como a su origen o a las herramientas para combatirla. La violencia machista no se puede cuestionar ni relativizar.

Mientras tanto, el número de mujeres afectadas por esta lacra sigue avanzando: por desgracia, más de 50 mujeres han sido asesinadas en lo que va de año (más de 1.000 desde que se empezaron a contabilizar en 2003), alcanzando las condenas un máximo histórico (el 70,45 por ciento de las sentencias con cerca de 35.000 condenas en 2018) y decenas de miles de órdenes de protección.

La Fiscalía ha alertado del fenómeno de las 'manadas' y del aumento de la violencia de género entre jóvenes y adolescentes, que vincula al consumo de pornografía en Internet y el uso indebido de las redes sociales.

Por todo ello, CSIF considera urgente rearmar el pacto de Estado, analizar la situación y **desarrollar medidas valientes para estrechar el cerco sobre los maltratadores, también en el ámbito laboral.**

Por eso reclamamos:

- **Diseñar una estrategia para detectar dentro del ámbito laboral, tanto en el sector privado como en las administraciones públicas, posibles víctimas de violencia de género**, con el desarrollo de la figura del **delegado/a sindical especializada en Igualdad y Violencia de Género**. Según un estudio de CSIF, las mujeres conviven a diario con situaciones machistas en el trabajo, como ejemplo, un 9 por ciento recibe 'whatsapp' con contenido sexual.
- **Relanzar el Pacto de Estado y un pacto social, en el marco del Convenio de Estambul**, para combatir las posiciones que relativizan el origen y el alcance de la violencia de género.
- **Dotar cuanto antes de financiación adecuada** a las políticas de Igualdad y lucha contra la violencia de género.

**La puesta en marcha del pacto de Estado también supone activar medidas incorporadas por CSIF como:**

- Cuotas de reserva en las Administraciones Públicas para las mujeres víctimas de violencia de género.
- Protocolo de Movilidad sin menoscabo de sueldo y promoción profesional en todas las Administraciones Públicas, así como incorporar los datos de movilidad de mujeres maltratadas a la Estadística Nacional.
- Impulsar la negociación de los Convenios Colectivos y Planes de Igualdad para el desarrollo de los derechos laborales de las víctimas de violencia machista.
- Incorporar el enfoque de la discapacidad.
- Elaborar materiales informativos para madres y padres para detectar la violencia de género de la que pueden ser víctimas o partícipes sus hijas o hijos adolescentes.
- Reforzar la asistencia jurídica a las mujeres víctimas antes, durante y después de todo el proceso judicial.

